División Recursos Materiales y Suministros

Departamento de licitaciones y contratos

Montevideo, 17 enero de 2019

Registro Nº 17/2019

Sres. Oferentes Licitación Abreviada № 18/2018.

Se adjuntan respuestas a las consultas recibidas en relación a la Licitación Abreviada № 18/2018

"Adquisición de hasta 140 motocicletas cero kilómetro para la Administración Nacional de Correos".

Se detalla a continuación las consultas recibidas en relación a la Licitación de referencia, y sus

respuestas:

CONSULTA Nº 1: "Estuvimos estudiando el pliego de la licitación y tengo unas dudas las cuales

puedan evacuarlas.

Las motos desde origen vienen mediante dos formas de packing (CBU-CKD) en cualquiera de los dos

casos las motos vienen desarmadas.

¿Ustedes son conscientes de ello? Dado que la van a tener que armar y poner en marcha."

<u>RESPUESTA Nº 1</u>: Es de interés de la ANC que en todos los casos las motos sean entregadas armadas

y en condiciones de ser usadas.

Si las motos vienen desarmadas, el procedimiento es el siguiente:

Nuestros Despachantes de Aduana realizan el despacho de la mercadería en representación del

Correo.

Liberada la mercadería, se le entregarán todos los documentos de Aduana a la empresa

transportista que la empresa adjudicataria indique.

Dicho transportista retira directamente los CKD y los deberá llevar a la Planta de armado de la

empresa adjudicataria, quien deberá asumir el costo del transporte y luego la entrega final hasta el

punto de entrega que la ANC determine.



División Recursos Materiales y Suministros

Departamento de licitaciones y contratos

CONSULTA Nº 2: "¿Es excluyente el color y el baúl?

Nosotros no tenemos problemas de cotizar con nuestro proveedor de origen para que sea del color especificado lo único que los tiempos de fabricación son más largo."

<u>RESPUESTA Nº 2:</u> En el caso del ítem 1 motocicletas tipo "pollerita" de hasta 110 cc se deberán cotizar, con baúl trasero (cantidad hasta 123) y sin baúl trasero (cantidad hasta 7) y motocicletas tipo "enduro", de hasta 125 cc, con baúl trasero (cantidad hasta 10).

En caso de no cotizar la pintura de origen, se podrá cotizar la pintura por separado del precio de vehículo, la cual será de adjudicación opcional por parte de la ANC.

Por tanto, en relación a la pintura, es opcional cotizar que vengan pintadas de origen en color Celeste Pantone 299 C, o cotizar la pintura en plaza; pero sí es excluyente cotizar la pintura. Por otro lado, se podrán cotizar todos o algunos ítems.

Atentamente,

Comisión Asesora